Viernes 2 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (*Mc* 3,13-19): En aquel tiempo, Jesús subió al monte y llamó a los que Él quiso; y vinieron donde Él. Instituyó Doce, para que estuvieran con Él, y para enviarlos a predicar con poder de expulsar los demonios. Instituyó a los Doce y puso a Simón el nombre de Pedro; a Santiago el de Zebedeo y a Juan, el hermano de Santiago, a quienes puso por nombre Boanerges, es decir, hijos del trueno; a Andrés, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago el de Alfeo, Tadeo, Simón el Cananeo y Judas Iscariote, el mismo que le entregó.

Jesús elige e instituye a "los Doce" (apóstoles)

REDACCIÓN evangeli.net (elaborado a partir de textos de Benedicto XVI)
(Città del Vaticano, Vaticano)

Hoy, Jesús llama a un núcleo de íntimos particularmente elegidos por Él, para que continúen su misión y den forma a su "nueva familia". Inicialmente, el título de "apóstoles" iba más allá de este círculo de "los Doce", pero después se fue restringiendo cada vez más estrictamente a él.

Marcos afirma que "Instituyó Doce": "instituir" es la terminología del Antiguo Testamento para indicar el nombramiento de sacerdotes. Además, los elegidos son nombrados uno a uno, tal como sucedía con los profetas de Israel: el ministerio apostólico aparece como una fusión de la misión sacerdotal y la misión profética. Los acontecimientos anteriores se habían desarrollado a orillas del mar; ahora Jesús sube al "monte", que indica el lugar de su comunión con Dios: un lugar en "lo alto".

—La elección de los discípulos es un acontecimiento de oración: son "engendrados" en la oración, en la familiaridad con el Padre. Así, la llamada de los Doce tiene un profundo sentido teológico: su elección nace del diálogo del Hijo con el Padre.